

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**5054** *Real Decreto 672/2012, de 13 de abril, por el que se designa Embajador de España en la República de la India a don Gustavo Manuel de Arístegui y San Román.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 2012,

Vengo en designar Embajador de España en la República de la India a don Gustavo Manuel de Arístegui y San Román.

Dado en Madrid, el 13 de abril de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL